

INFORME DEL GERENTE GENERAL

SEÑORES.-

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

FABRICA DE ESCOBAS SUPERIOR

CIUDAD.-

Conforme a lo dispuesto en los estatutos de la CIA. Fabrica de Escobas Superior lo estipula de la ley de compañías, pongo en consideración mi informe, correspondiente al año 2012. Presentando el Balance Correspondiente.

ATENTAMENTE



ARQUIMEDES TORRES